REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NÚM. 20
APARTADO DE CORREOS, 56
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Granada, el mes, 2,50 ptas.
Provincias, trimestre, 7,50 ptas.
Extranjero, idem, 14 ptas.
América, idem, 11 ptas.

Año LVI - Número 30.165 | Martes 29 de Octubre de 1935 | DOS EDICIONES DIARIAS | TELEFONOS { REDACCION 2-7-2-5 / ADMINISTRACION 2-6-4-1 | QUINCE CENTIMOS | EDICION DE LA TARDE

LA SITUACION POLITICA

Chapaprieta ha presentado al presidente de la República la dimisión colectiva del Gobierno, comenzando inmediatamente la tramitación de la crisis

A ULTIMA HORA DE LA TARDE EL SR. CHAPAPRIETA PRESENTO LA LISTA DEL NUEVO GABINETE

Lo forman los mismos ministros del anterior Gobierno, siendo sustituídos los señores Lerroux y Rocha por los señores Usabiaga y Bardají

EL GOBIERNO, POR UNANIMIDAD, PLANTEA LA CRISIS TOTAL, CUYA TRAMITACIÓN SERÁ RÁPIDA, AL PARECER

Madrid 29.—A las diez de la mañana llegó a la Presidencia del Consejo el señor Chapaprieta, el cual, al ver el gran número de periodistas que estaban esperando su llegada, exclamó:

—Mucho madrugan ustedes.

Los periodistas le preguntaron si la reunión que iba a celebrarse sería breve.

El jefe del Gobierno contestó:

—Ya saben ustedes que acostumbramos a terminar a la una de la tarde.

Y sin añadir más pasó a su despacho.

Seguidamente fueron llegando los demás ministros, siendo el último en hacerlo el señor Gil Robles. Los periodistas le preguntaron si el Consejo sería breve.

—No lo sé—contestó el ministro de la Guerra—. Eso no depende de mí.

A las diez y cuarto quedó reunido el Consejo, que terminó quince minutos más tarde.

El primero en salir fué el señor Gil Robles.

Los periodistas le rodearon para preguntarle:

—¿Cómo tan breve?

—Ha quedado planteada la crisis total. El señor Lucía—agregó—, como secretario del Consejo, les dará a ustedes la referencia.

Momentos después salió el ministro de Obras públicas, quien confirmó el planteamiento de la crisis y añadió que el presidente del Consejo acudiría a Palacio para dar cuenta al jefe del Estado de la situación política.

Inmediatamente después abandonó la Presidencia el señor Lerroux, quien hizo las siguientes manifestaciones:

—Crisis total, por acuerdo unánime del Gobierno.

Un periodista comentó:

—Ahora empieza nuestro calvario.

—Seguramente no será muy duradero—contestó el ministro de Estado.

Los señores Lucía y Salmón se encontraron al salir de la Presidencia con que sus coches respectivos no estaban dispuestos, y humorísticamente dijeron: «Como hay crisis, no tenemos ni coches». Y salieron a pie de la Presidencia con dirección a sus respectivos departamentos.

Los últimos en salir fueron los señores Martínez de Velasco y De Pablo Blanco.

Este, contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que le había quedado esperando al señor Martínez de Velasco para llevarle en su coche, ya que el del ministro de Agricultura no se encontraba en la Presidencia.

—¿Será larga la tramitación de la crisis?—preguntó un periodista.

—Seguramente será rápida.

LUCÍA VUELVE A LA PRESIDENCIA

A las once menos cinco volvió a la Presidencia el señor Lucía, y ante la extrañeza de los periodistas por su repentina vuelta, manifestó:

—Me he vuelto porque me había olvidado de firmar unos documentos en calidad de secretario del Consejo.

—¿Ha encontrado usted ya el coche?

—No. Ha tenido que venir en el del subsecretario. Y añadió:

—Se conoce que los conductores no están enterados de política y se han confiado demasiado.

La estancia del señor Lucía en la Presidencia duró escasos momentos.

Poco después llegó el señor Rahola, quien dijo que iba a despachar con el presidente del Consejo.

Permaneció con el señor Chapaprieta unos momentos y abandonó la Presidencia sin hacer ninguna manifestación.

Minutos más tarde volvió por tercera vez el señor Rahola a la Presidencia del Consejo, pasando rápidamente al despacho del señor Chapaprieta.

DE PABLO IGNORA LA POSTURA DE LOS RADICALES

Al salir de la Presidencia el ministro de la Gobernación, los periodistas le preguntaron si continuarían formando parte del Gobierno los radicales.

—Es el señor Lerroux—contestó el señor De Pablo Blanco—quien, como jefe del partido radical, ha de resolver en definitiva.

CHAPAPRIETA PRESENTA LA DIMISIÓN DEL GOBIERNO

A las doce y media salió de la Presidencia el señor Chapaprieta, quien dijo a los periodistas:

—Voy a llevar al presidente de la República la dimisión del Gobierno, y ya veremos lo que me dice, pues él es quien tiene ahora la palabra.

Un periodista dijo:

—Por las conversaciones que ha tenido usted, después del Consejo de ministros, suponemos que lleva ya un probable reajuste.

—Yo—contestó el señor Chapaprieta—presentaré a su excelencia la cuestión de confianza y él será quien resuelva.

—¿Lleva usted ya lista?

—No llevo lista ninguna. He estado despachando unos papeles que tenía atrasados, por si acaso.

—Entonces, ¿la solución de la crisis será breve? ¿Habrá Gobierno esta tarde?

—Si el presidente de la República me ratifica la confianza, esta tarde habrá Gobierno en el Parlamento.

LOS MINISTROS DE MARINA Y GOBERNACION EN LA PRESIDENCIA. LA TRAMITACION SERA BREVE

A las once y media llegó nuevamente a la Presidencia el señor Rahola, y diez minutos más tarde el señor De Pablo Blanco.

El señor Rahola al salir dijo:

—Nada, señores. No pasa nada. El presidente del Consejo está tramitando la crisis.

Un periodista preguntó:

—¿Habrá en el nuevo Gobierno un regionalista más?

—No sé—. Respondió el señor Rahola.

El señor Ventosa ¿irá a Estado?—preguntó un periodista.

—Parece que no.

—¿Seguirá usted en Marina?

El señor Rahola dudó un momento y después dijo;

—Pudiera ser.

Por último, manifestó el señor Rahola que suponía que la tramitación de la crisis sería breve.

CHAPAPRIETA EN PALACIO

A la una menos veinte llegó a Palacio el señor Chapaprieta.

Los periodistas le preguntaron: ¿Será breve la conversación?

—No lo sé; pero creo que sí.

MADARIAGA CONFERENCIA CON S. E.

Momentos antes llegó a Palacio el representante de España en la Sociedad de Naciones, Sr. Madariaga, quien conferenció con el presidente de la República.

Los periodistas solicitaron de él que les diera alguna impresión sobre la situación internacional.

El señor Madariaga se excusó de complacer a los reporteros, alegando que, en estos momentos, el mejor servicio que él podía prestar era guardar silencio sobre dicho asunto.

Añadió que esta noche regresaría a Ginebra.

SU EXCELENCIA RATIFICA SU CONFIANZA A CHAPAPRIETA

A la una de la tarde, y después de haber conferenciado durante veinte minutos con el señor Alcalá Zamora, abandonó Palacio el señor Chapaprieta.

Dijo a los periodistas:

—He planteado al presidente de la República la crisis total del Gobierno, y ha tenido la bondad de ratificarme su confianza para que reorganice el Gabinete. Me propongo hacer las gestiones necesarias y con la esperanza de poder ir esta tarde al Parlamento.

—¿Se ampliará la base del Gobierno?

—No puedo decirles nada. Ahora voy a la Presidencia y, por ahora, no he de venir inmediatamente a ver al presidente de la República.

Cuando el señor Chapaprieta se disponía a tomar el coche, salió a llamarle el secretario general de la presidencia de la República señor Sánchez Guerra, y el jefe del Gobierno dimisionario entró nuevamente a conferenciar, por breves minutos, con el señor Alcalá Zamora.

Seguidamente y sin hacer ninguna otra manifestación, marchó el señor Chapaprieta a la Presidencia.

CHAPAPRIETA CONFIA EN QUE HABRA GOBIERNO ESTA TARDE

Al llegar a este centro, los periodistas le dijeron:

—Pronto regresa usted de Palacio.

—Sí, el viaje ha sido corto.

—Desde luego—insistió un periodista—el presidente de la República le ha ratificado su confianza.

—Sí—contestó el señor Chapaprieta—estoy encargado de formar Gobierno de nuevo.

—Las gestiones que realice usted ¿serán breves?

—Si espero que esta tarde podré presentarme a las cuatro en el Parlamento.

Minutos después llegó a la Presidencia del Consejo el señor Gil Robles.

GIL ROBLES ANUNCIA QUE EL GOBIERNO IRÁ ESTA TARDE AL PARLAMENTO

Aproximadamente una hora duró la entrevista entre el jefe del Gobierno dimisionario y el señor Gil Robles.

Al abandonar éste la Presidencia, manifestó a los periodistas que la referencia la daría el señor Chapaprieta.

—¿Cree usted que habrá Gobierno esta tarde?—se le preguntó.

—Creo que sí: Iremos al Parlamento.

¿ENTRARÁ EN EL GOBIERNO USABIAGA?

El señor Usabiaga, que fué director de la Escuela Profesional y Técnica y diputado a Cortes en las Constituyentes, se hallaba también con el señor Chapaprieta y abandonó la Presidencia momentos después de haber terminado su entrevista el señor Gil Robles.

El señor Usabiaga fué rodeado por los periodistas, a quienes dijo que había sido llamado por el presidente para una cuestión técnica.

—¿Será usted ministro de Instrucción pública?—se le preguntó.

—¿Y por qué había de serlo de Instrucción pública?—contestó, a su vez, humorísticamente.

Como los reporteros gráficos le hicieran algunas fotos, uno de ellos le interrogó:

—¿Podremos utilizarla mañana?

—Eso el presidente lo dirá—terminó.

A LAS CINCO Y MEDIA ACUDIRÁ EL GOBIERNO AL PARLAMENTO

A las dos y cuarto de la tarde abandonó la Presidencia el señor Chapaprieta.

Manifestó a los periodistas que iba a celebrar algunas conferencias telefónicas con personas candidatos a ministros, desde su domicilio, y que después de almorzar iría a visitar nuevamente al presidente de la República.

—¿Tiene alguna relación con la solución de la crisis la visita que le ha hecho a usted el señor Usabiaga?

—No, ha venido para una cuestión técnica y no tiene relación con la crisis.

—¿Y la del señor Bardají?

El señor Chapaprieta contestó que el señor Bardají, presidente de la Comisión parlamentaria de Hacienda, había ido a tratar con él de otro asunto técnico relativo a la discusión en el Parlamento de proyectos de Hacienda.

Por último se le preguntó:

—¿Cree usted que esta tarde podrá presentarse el nuevo Gobierno al Parlamento?

—Yo creo que iremos al Parlamento a las cinco y media aproximadamente, que será la hora en que yo termine.

CHAPAPRIETA CONFERENCIA CON SU EXCELENCIA

Desde la Presidencia del Consejo, el jefe del Gobierno dimisionario se trasladó al domicilio particular del señor Alcalá Zamora, donde sostuvo una breve conferencia con S. E.

Al salir el señor Chapaprieta se dirigió a su domicilio particular.

ALBA VISITA A CHAPAPRIETA

A las tres y cinco llegó a casa del señor Chapaprieta el presidente de las Cortes.

Un periodista le preguntó si acudía llamado por el presidente dimisionario, y el señor Alba contestó:

—No; vengo exclusivamente a hablar con él un momento, antes de abrir la sesión de Cortes de esta tarde.

A las tres y diez minutos de la tarde acudió de nuevo al domicilio del señor Chapaprieta el presidente de las Cortes. Al salir manifestó:

—Demasiadas crisis.

Se le preguntó si habría sesión de Cortes esta tarde y contestó que llevaba él mismo la comunicación y que por lo tanto no se celebraría sesión de Cortes.

MARTÍNEZ DE VELASCO VISITA A CHAPAPRIETA

Minutos después llegó al domicilio del presidente del Consejo el ministro dimisionario de Agricultura señor Martínez de Velasco. Pidió noticias a los informadores y éstos le informaron debidamente. El señor Martínez de Velasco expuso su creencia de que a pesar de que no se celebrara hoy sesión de Cortes no surgirían grandes dificultades.

DIFICULTADES

Se asegura que han surgido dificultades para la rápida reorganización del Gobierno tal como se tenía proyectada. Los señores Usabiaga y Bardají, que visitaron por la mañana al presidente del Consejo y se aseguraban que habían de formar parte del nuevo Gobierno, parece que han tropezado con algunas dificultades para que puedan ejercer estos cargos, dificultades que han nacido de la jefatura del partido radical.

La minoría radical se reunirá en el Congreso esta tarde para tratar de este asunto.

EN EL PARLAMENTO

A las cuatro y diez minutos de la tarde abre la sesión el señor Alba.

En el salón hay de pie unos cincuenta diputados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se da lectura a una comunicación en la que se da cuenta de hallarse el Gobierno en crisis.

El presidente manifiesta que para la próxima sesión se avisará a domicilio.

Seguidamente se levanta la sesión.

NO HAY DIFICULTADES Y PRONTO HABRÁ GOBIERNO. LA COLABORACIÓN RADICAL

A las cuatro de la tarde abandonó el domicilio del señor Chapaprieta el jefe del partido agrario señor Martínez de Velasco, quien, abordado por los periodistas, dijo:

—Yo no puedo decir más, sino que mi impresión es satisfactoria.

—¿Han surgido dificultades?

—No, no han surgido dificultades y creo que dentro de poco tiempo habrá Gobierno.

—¿Con ensanchamiento del bloque?

—Eso es cosa del presidente del Consejo. Yo no sé nada.

—Es que se dice que no ha autorizado el señor Lerroux los nombres de los señores Bardají y Usabiaga para formar parte del nuevo Gobierno.

—Yo no sé nada de eso. A las cuatro de la tarde se reúne la minoría radical para cambiar impresiones.

—Entonces—dijo otro periodista—hasta tanto no termine esa reunión no se sabrá nada?

—La reunión es independiente y yo tengo la seguridad de que con los radicales se podrá contar para una obra de colaboración con el nuevo Gobierno.

—Entonces—dijo otro informador—¿no se ha eliminado al partido radical del nuevo Gobierno?

—De ninguna manera.

—¿Y su partido?

—Por mi parte estoy yo.

—¿Seguirá usted en Agricultura?

—Yo no sé donde seguiré. Lo único que creo es que el Gobierno está ya formado y espero que la colaboración y asistencia del partido radical no ha de faltarle.

USABIAGA Y GIL ROBLES EN CASA DE CHAPAPRIETA

A las cuatro y diez de la tarde llegó al domicilio del señor Chapaprieta el señor Usabiaga. Los periodistas le preguntaron si por fin le había concedido el jefe de su partido la autorización necesaria para formar parte del Gobierno. El señor Usabiaga se limitó a sonreir y pasó directamente a conferenciar con el jefe del Gobierno dimisionario.

Momentos después llegaba el señor Gil Robles, a quien preguntaron los periodistas el objeto de su visita. El leader del partido popular agrario se limitó a decir a los informadores que el señor Chapaprieta facilitaría referencia de lo tratado en la entrevista.

ULTIMA HORA

EL NUEVO GOBIERNO

Madrid 29 (6 tarde. Urgente.)--Al salir el señor Chapaprieta esta tarde de Palacio facilitó a los periodistas la lista del nuevo Gobierno, que es como sigue:

Presidencia y Hacienda, Chapaprieta.
Estado, Martínez de Velasco.
Guerra, Gil Robles.
Marina, Rahola.
Justicia y Trabajo, Salmón.
Obras públicas y Comunicaciones, Lucía.
Instrucción pública, Bardají (radical.)
Gobernación, De Pablo Blanco.
Agricultura, Usabiaga (radical.)

Los demás ministros tienen la significación política ya conocida.

Rectificación del Censo electoral

El «Boletín Oficial» de esta provincia de 29 de Octubre publica una circular del señor jefe de Estadística, para la rectificación del Censo electoral, en la que, entre otros interesantes extremos, figuran los siguientes:

Las listas estarán expuestas al público en las secretarías de todos los Ayuntamientos de esta provincia desde el día 5 al 30 de Noviembre, para que puedan ser examinadas y deducir contra ellas las reclamaciones procedentes.

Los secretarios aceptarán todas las reclamaciones que se presenten y entregarán el oportuno recibo.

Los documentos justificativos de las reclamaciones, que se detallan en la citada circular, serán facilitados gratuitamente por las oficinas o dependencias en que sean solicitados.

El plazo para presentar reclamaciones termina el día 30 de Noviembre, sin que después de esta fecha se acepte ninguna otra.

LO DEL CHACO

Buenos Aires 29.—El pleno de la Conferencia de la Paz ha aprobado la siguiente resolución: «En vista de las medidas ya adoptadas por ambos beligerantes, la Conferencia considera la guerra como terminada». La Conferencia también ha hecho un llamamiento a Bolivia y Paraguay para que lleguen a un acuerdo sobre las restantes divergencias.

LEA MAÑANA NUESTRA EDICIÓN DE LA TARDE

16 NAUFRAGOS DESAPARECIDOS

Para (Brasil) 29.—Por lo menos 16 pasajeros y miembros de la tripulación del vapor de río «Alegría» han desaparecido durante una violenta tempestad en la bahía de Marajó, según cuentan seis supervivientes que han llegado a ésta.

Violento temblor de tierra

Tulcan (Ecuador) 29.—Un fuerte temblor de tierra se ha registrado en esta ciudad y las poblaciones vecinas a lo largo de la frontera entre el Ecuador y Colombia, derrumbándose las construcciones y sembrando gran pánico entre los habitantes.

Violentos temporales en Méjico

Méjico 29.—Comunican de Tegucigalpa que violentos temporales han producido estragos en la costa del Atlántico.

El temporal ha producido especialmente grandes daños en la ciudad de Puerto Cabezas y en las plantaciones de plátanos de la región. La localidad de San Pedro de Sula está completamente inundada y todas las comunicaciones se hallan interrumpidas.

Noticias procedentes de Guatemala dicen que han descargado sobre el país torrenciales lluvias que han inundado las regiones costeras. Varios puentes han quedado destruídos. La corriente del río Mawa muy crecida ha arrastrado un puente colgante.

Comentarios de la Prensa madrileña

A pesar del resultado de la votación, todos son igualmente recusados en la conciencia del país honrado y republicano

HAY QUE DISOLVER LAS CORTES

Madrid 29.—«Ahora» opina que el debate de ayer en la Cámara es una demostración de las grandes virtudes del régimen parlamentario.

Ahora bien: Despejado el debate parlamentario, sobreviene la necesidad del reajuste ministerial.

Sobre un episodio de esta clase no se puede ni se debe edificar un cambio de política; quizá ni siquiera un simple cambio de matiz, si éste puede quebrantar el bloque gubernamental o la vitalidad del Congreso. No se ha discutido un problema político, de organización del Estado, de leyes o disciplinas administrativas; se presentó un caso de ética, se ha resuelto en conciencia, y ahora lo que importa es seguir marchando. Medrados estaríamos si el señor Strauss pudiera convertirse en director de nuestra política. Eso sería muy superior al precio en florines que pedía como indemnización del silencio.

El silencio, no. La actuación de los tribunales.

España tiene derecho legítimo a vivir por encima de todos y que caigan quienes tengan que caer.

Y si hay más, que caigan más, pero todo ello sin creer que esas son palpitaciones del alma nacional ni que hemos de extasiarnos todos en la contemplación de una pellada de lodo que, aun compuestas con arcilla española, las arroja desde el extranjero un contratista internacional de juego, no sabemos con qué intención ni obedeciendo a qué inspiraciones.

Ya ha sido bastante dejar que se llegase a la sesión del Congreso de ayer, en la que se produjo poco estrago por la sensatez de la Cámara; pero eso mismo obliga a no confundir la depuración de responsabilidades jurídicas con la generación de nuevos y mayores estragos políticos. Un reajuste ministerial tramitado en breves horas y la comparecencia del Gobierno en la sesión misma de hoy para continuar trabajando en lo que proceda. No puede imitarse a Fray Luis de León en el «decíamos ayer...» Pero nos podemos acercar con un «decíamos la semana pasada».

* * *

«El Sol» razona sobre el supuesto de que esta mañana quedara planteada la crisis y dice:

Ahora bien: Esta crisis puede ser planteada y resuelta en un corto espacio de tiempo, si se trata sencillamente de la sustitución de unos consejeros que manifiesten al presidente del Consejo sus deseos de apartarse del Gobierno para recabar su completa libertad de acción. Pero si el jefe del Gobierno, señor Chapaprieta, no encuentra estas facilidades entre sus compañeros de Gabinete, su visita al jefe del Estado en las últimas horas de la mañana de hoy, tendrá, sin duda, un mayor alcance, y el Gabinete en masa plantearía ante S. E., por conducto del jefe del Gobierno, la dimisión.

Y ante la eventualidad de la crisis total, si llegara a plantearse, los políticos que parecen enterados de toda esta tramitación que se viene siguiendo aseguraban anoche que el señor Chapaprieta recibiría la ratificación del jefe del Estado para que reorganizase el Gobierno, con el fin de poder desarrollar en el Parlamento los planes que el Gobierno que hasta ahora dirigió y dirige el actual presidente del Consejo tiene pendientes.

Si esa ratificación tuviera lugar, se aseguraba que el Gobierno tendría unas características muy semejantes al actual, y que en él, desde luego, ocuparían tres carteras otros tantos diputados radicales, que elegiría el señor Chapaprieta.»

o o o

«La Libertad», dice:

«La Ceda, ese partido político que explota el mito de la defensa de la República y que es su principal enemigo, conoció el «affaire» en los comienzos de éste y se convirtió en encubridor repugnante. Ayer mismo se solidarizó con el partido radical, que es tanto como aprobar la conducta de los pertenecientes a éste, que están definitivamente acusados por la Comisión investigadora, digno final indecoroso del contubernio agrario radical cedista.

Pero el pueblo deja oír su acusación y su sentencia. Los encartados, salvados o no aparentemente por una votación que apenas ofrece garantía, quedan repudiados y separados de la entidad pueblo. Son indeseables, son encarnación de la inmoralidad y del medro personal a costa de todo, incluso de los intereses del país.

Unimos nuestra voz a la del pueblo. Abajo los farsantes y los maniferros. Abajo la política de la inmoralidad y del escándalo. Abajo el impunismo.

Inútiles las votaciones favorables por un resultado raquítico y dudoso. Todos son igualmente recusados en la conciencia del país honrado y republicano. Y la pauta para esta sanción moral la han dado las más altas representaciones del régimen.

Termina pidiendo la disolución de las Cortes.

o o o

«El Liberal» discurre también sobre el planteamiento de la crisis y dice:

¿Quieren mantener el bloque? Perfectamente. Si es que no hay otra solución, que subsista ese conglomerado informe que está detentando el Poder desde que se formó; pero que contraste su razón de ser en régimen de opinión y de publicidad: que levante las garantías constitucionales; que viva, si puede, dentro de la Constitución, y si no puede, que decline los Poderes. No se puede consentir que siga viviendo a obscuras.

Esto es lo menos que se puede pedir después de los escándalos producidos. Y mientras esto no se haga, ninguna fórmula de reportería podrá reparar la perturbación causada en el orden moral y los daños materiales sufridos en todos los órdenes de la economía nacional.

La denuncia Strauss es lo de menos a pesar del ruido que está dando. Por el «Diario de Sesiones» del Congreso supimos que la política triguera de los agrarios en el ministerio de Agricultura es todo un «affaire», con el que los fabricantes de harinas han tenido más suerte que el aventurero holandés con su «straperlo».

Lo que se ha hecho y lo que se quiere hacer en ferrocarriles no se acomoda tampoco a las normas de la austeridad y de la ética.

Y así otras tantas cosas que sería prolijo enumerar y que por estar en la conciencia de todos nos relevan de la enumeración.

En fin de cuentas, para qué concretar si carecemos de la libertad que se necesita para hacerlo.

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

Las tropas italianas han ocupado seis pueblecitos más

Mussolini está retirando fuerzas de Libia

FRANCIA APRUEBA LAS SANCIONES CONTRA ITALIA

París 29.—El «Journal» de hoy publica un decreto firmado por el presidente de la República, Albert Lebrun, y con efectividad inmediata, aprobando las sanciones financieras contra Italia, como ha sido acordado por la Sociedad de Naciones.

MUSSOLINI RETIRA TROPAS DE LIBIA

Berghazi (Cirenaica) Libia 29.—Mussolini ha empezado ya a retirar parte de sus tropas de Libia, con el fin de disminuir la tirantez existente en el Mediterráneo, y un destacamento ha embarcado ya sobre el vapor que los conduce a Italia. Otros saldrán la semana próxima.

LOS ITALIANOS SIGUEN AVANZANDO

Asmara (Eritrea) 29.—Las fuerzas italianas ocupan ya seis pueblecitos etíopes más en su avance hacia el Sur, desde el frente Akaum-Adua-Adigrat.

Los habitantes de estos pueblos izaron ropas blancas sobre el tejado de sus casas cuando vieron llegar a los italianos, y una mayoría de ellos, con los sacerdotes coptos a la cabeza, fueron a someterse voluntariamente.

INMINENTE OFENSIVA ITALIANA

Addis Abeba 29.—La United Press ha tenido noticias de que el Gabinete de Guerra de Consejeros Extranjeros del emperador Haile Selaisse y los jefes Amharicos de alto rango le han informado que una ofensiva militar italiana es inminente a consecuencia de las maniobras diplomáticas europeas.

EL CONDE DE VINCI EN JIBUTI ES ACOGIDO COMO UN HÉROE

Jibuti 29.—Al llegar a ésta el ex ministro italiano en Etiopía, conde de Vinci, ha sido recibido con manifestaciones entusiastas y felicitado como un héroe. El Cuerpo Consular alabó grandemente su valor al negarse a abandonar su puesto hasta que el último representante consular italiano haya llegado al ferrocarril.

Adolfo Menjou, grave

Hollywood (California) 29.—El estudio cinematográfico a que pertenece Adolfo Menjou informa que dicho artista se encuentra en estado grave después de una transfusión de sangre que se le tuvo que hacer a consecuencia de una enfermedad del estómago que padecía.

Vuelo Honolulú-Midway

Honolulú 29.—El contralmirante Federico J. Horne ha anunciado que 48 hidroaviones de Marina bajo el mando del capitán Kenneth Whiting, nuevo comandante de la base aérea de Pearl, realizaban el 9 de Noviembre un vuelo desde Honolulú hasta las Islas Midway (Islas Howay), a una distancia de unos 2.220 kilómetros de ésta.

Resumen deportivo semanal

El vuelo humano. Lesiones a granel. Connel y el corazón. Alemania, la pelota y el fútbol

Con miras a estimular los esfuerzos tendientes a llevar a la práctica el «vuelo humano», vale decir, que el hombre puede llegar a volar mediante su solo esfuerzo, se ha instituído en Francia un premio de 4.000 francos destinados a una máquina que sea accionada únicamente por la fuerza muscular del que la dirija. El premio corresponderá a aquel que enmarque el mejor tiempo en un vuelo ininterrumpido de 100 metros en línea recta. Se anuncia que Mr. Boudot, ingeniero francés, está en tren de construir un aparato de esa naturaleza, susceptible de ser adaptado a una bicicleta. En síntesis, esa máquina se compone de un ala y de un fuselaje que se fija sobre el cuadro de una bicicleta; girando los pedales se estiran una serie de resortes que al aflojarse hacen girar una hélice durante una decena de segundos, tiempo suficiente para que la máquina pueda descollar. El manubrio de la bicicleta está ligado con el timón de dirección, y girando sobre las empuñaduras se dirigen las alas y la profundidad.

* * *

Lesiones en Valencia. Todo el interés de la semana deportiva está concentrado en el parte clínico de Valencia. Ayer, uno y otro, ahora nos anuncian por último que Bermúdez, el buen guardameta que un día fué del Celta de Vigo y del Nacional de Madrid, sufre la fractura de una clavícula, lesión que probablemente le alejará una temporada de los campos de fútbol.

Y mientras tanto, el club a punto de no clasificarse. La eterna historia, el mismo programa en fin. Cuando el destino se empeña en querer a un amigo...

Y en esta ocasión va del brazo de Colina.

o o o

El delantero centro internacional del equipo alemán, Connel, se encuentra, según parte de última hora, enfermo de gravedad. Incluso anuncian que habrá de hacer reposo por una larga temporada.

La enfermedad es del corazón.

¡Ah, entonces!.. Las enfermedades del corazón suelen ser siempre peligrosas.

* * *

500.000 dólares se juega un conocido financiero español a favor de Paulino. La apuesta está concertada a que nuestro púgil no doblará ni una sola vez la rodilla frente a Joe Luis en el match que próximamente han de disputar ambos atletas.

Es un suicidio ese que todavía no han registrado los redactores de sucesos. Y, sin embargo, es de indudable interés.

o o o

El deporte en Alemania: Pelota y fútbol. El desarrollo del juego de pelota es único en la historia del deporte alemán. Fué inventado por el profesor de Gimnasia femenina, Max Hoison y presentado el 29 de Octubre de 1917 en una asamblea del Consejo de Gimnasia de Berlín.

Aunque este juego solamente se practica desde hace 17 años, tiene partidarios en número muy crecido—más de 100.000—y según las estadísticas oficiales publicadas en 1934, 12 698 equipos tomaron parte en los juegos obligatorios de pelota. Este sport se puede considerar como un juego estético y de elegancia que ofrece al espectador la vista de una lucha con fases siempre nuevas, variadas e interesantes.

El movimiento futbolístico en Alemania se extiende a todas las ciudades y clases populares, ocupando un lugar preponderante en el terreno de la cultura física. Como demostración elocuente, queda el hecho de que la Asociación alemana de fútbol cuenta con más de un millón de miembros.

El fútbol es un deporte de aficionados. El profesional, como lo hay desde hace muchos años en otros países, no existe en Alemania. El nuevo espíritu que se infundió al deporte alemán, desde que llegó al poder el nuevo gobierno, que trajo consigo una completa regeneración, ha destruído todas las tendencias del fútbol profesional.

Su clase y sus éxitos, de todos nosotros son bien conocidos; pero por si aún existiera alguna duda, conviene destacar su último y meritísimo triunfo logrado hace pocas semanas en Riga, frente a la selección de Letonia, que concluyentemente fué vencida por tres goles a cero.

ZANCADILLA

AMENIDADES

HUMORISMO

—Hace ocho días hice un nudo en el pañuelo y no puedo recordar para qué...

—Sería para dárselo a la lavandera...

* * *

—Ayer me encontré en la calle a Emilia, aquella rubia que fué con nosotros al colegio.

—Ahora tendrá el pelo blanco.

—No; lo tiene rojo.

* * *

Don Antonio poseía un estupendo vaso de Sevres, el cual tenía en gran estima, vaso que se había negado a regalar a un sobrino suyo que se lo había pedido en diferentes ocasiones para adornar su cuarto de estudio.

El sobrino, llamado José, era pintor, y como artista se dispuso a jugarle a su tío Antonio una treta para obtener el vaso.

Armado de paleta y pinceles, con habilidad sorprendente, el «pinta» del sobrino dibujó sobre la porcelana resquebrajaduras innumerables.

Así, cuando llegó su tío, que era miope y gustaba de acentuar su miopía con algunas «limpias» que lo ponían ebrio, le dijo el truhán sobrino, Pepe, en tono falsamente compungido:

—Mire usted, tío, lo que ha hecho este maldito gato.

—Ah, mi hermoso vaso de Sevres resquebrajado! Como coja a ese maldito gato, lo baldo. Mira, llévate el vaso, que no lo quiero ver así, y si lo puedes arreglar, para ti...

Loco de contento, el sobrino echó a correr con él escaleras abajo, pensando que con un simple lavado de bencina, quedaría impecable. Pero tropezó con tan mala fortuna, que él se hirió y el vaso de Sevres se partió en mil pedazos...

o

—¿Por qué has faltado ayer a la escuela?

—Porque se casó mi hermana.

—Bueno, pero que no suceda eso con frecuencia.

LO QUE VALE UN DIA EN INGLATERRA

Como el año 1936 es bisiesto, el mes de Febrero trae el apéndice de un día más.

He aquí lo que supone un día más, según cálculo hecho por un economista inglés:

Un día son un millón de litros de te y cuatro mil kilos de azúcar.

Y el trabajo gratis para los que cobran por meses. Y millares de libras para las empresas que pagan por jornales. Y la pérdida de interés para los rentistas.

Un día más y sir John Simon tiene que pedir al Parlamento que en el próximo presupuesto figure un aumento de 60 000 libras para el Ejército y de 104.000 para la Marina, y de 38.000 para la Aviación.

Porque todo esto supone el sostenimiento de un día de las fuerzas de tierra, mar y aire.

¡Lo que vale un día en Inglaterra!

CURIOSIDADES

Morse descubrió su aparato telegráfico en 1835, mas no dió noticia de su gran descubrimiento hasta el año 1842.

* * *

Una pinta de sangre que vale 50.000 francos en América.

No habiendo conseguido salvar la vida de la enferma con la transfusión de sangre, su marido, M. Hilliard, ofreció tan sólo cinco dólares a la señorita Stanfard, que había dado su sangre. Esta última entabló un proceso a M. Hilliard, que fué condenado por el Jurado a pagar la suma mencionada anteriormente.

o o o

En el año de gracia de 1700—dice el diario británico «The Evening Standard»—el Parlamento de Londres votó la ley siguiente:

«Toda mujer, cualquiera que sea su edad, su rango o su profesión, sea soltera, casada o viuda, no podrá, desde que entre en vigor la presente ley, seducir a uno de los súbditos de Su Majestad ni hacerse desposar por él recurriendo a los perfumes, a los afeites, a los cosméticos, a los dientes artificiales, a los falsos cabellos, a los corsets, a la crinolina, a los tacones altos y a las caderas abultadas, bajo la pena de nulidad del matrimonio y de ser enjuiciada por hechicería.»

La escuela y el maestro

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

La Dirección General ha concedido quince días de permiso a la maestra de Charches señora Hernández.

Hace uso de permiso por alumbramiento la maestra de Granada señora Cuesta.

El maestro de Los Gálvez, señor Acosta, participa que desea dar clases de adultos.

Los maestros de Granada señores Rodríguez, López Barea y Salmerón, participan que tienen abierta en sus respectivas escuelas las clases de adultos.

El alcalde de Jerez del Marquesado remite certificación de los acuerdos municipales e instancia en la que solicita 96 000 pesetas para la construcción de seis secciones de graduada, tres de cada sexo, y cantina escolar.

El Consejo local de Freila comunica que se haya vacante aquella escuela de niñas por jubilación de la maestra señora Perea.

Participa la maestra de Mecina Tedel, señora Rodríguez, que se han reanudado las clases después de las obras realizadas en el local.

Los Consejos locales de Alhendín, Lugros y Alicún de Ortega, conceden permisos a los maestros señores Matazán, Lupiáñez y López.

LA CASA HABITACIÓN

El gobernador de Madrid ha publicado en el «Boletín Oficial» de aquella provincia una circular dirigida a los alcaldes sobre casa habitación de los maestros.

Cita en ella las disposiciones legales que conceden ese indiscutible derecho a los maestros, y en sus últimos párrafos dice: «Los Ayuntamientos se hallan obligados, por tanto, a proporcionar a los maestros habitación decente y capaz para ellos y sus familias, ya sea propiedad del Municipio, ya sea tomándola en arrendamiento, o bien dándolas una cantidad equivalente a lo que, por lo general, cueste, en el respectivo pueblo, el alquiler de una casa para familia que se halle en el decoroso plano social en que hay que considerar a los maestros.»

Sería conveniente que el gobernador de nuestra provincia hiciera otro tanto que su compañero de Madrid, pues hay por esos pueblos y por algunas ciudades maestros que el tiempo que les adeudan por casa habitación no lo cuentan por meses, lo cuentan por años.

Y ésto, señor gobernador, no se debe tolerar.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 30

Tribunal de Urgencia.—Juzgado de Baza: Contra Tomás Mochón Marín, sobre tenencia de armas; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Hernández Carrillo; secretario, señor Alonso.

Sala primera de lo Criminal.—Juzgado de Iznalloz: Contra Amador Moya Medrano, por asesinato y tenencia de armas; cinco testigos; abogado, señor Morales López; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Contra Antonio Sánchez Beltrán y otro, por tenencia de armas; ponente, señor Díez; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Baza: Contra Juan Marín Abril y tres más, por desórdenes públicos; tres testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Entrena; procurador, señor Campos; secretario, señor Pardo.

Juzgado de Montefrío: Contra Francisco Jiménez López y otro, por hurto; dos testigos; abogado, señor Fernández Arroyo; procurador, señor Herrera; secretario, señor Alonso.

SIN OFICINAS

Con motivo del estero de las Salas de esta Audiencia, vacarán los Tribunales de la misma durante los días 1, 3 y 4 de Noviembre.

Asociación Granadina de Caridad

Se sirvieron en el día de ayer 1.044 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 41 indigentes.

VARIAS NOTICIAS

ZOZOBRA UNA LANCHA Y PERECEN TRES DE SUS OCUPANTES

Coruña 29.—En las cercanías del puerto pesquero de Mera, una lancha denominada «Dos Hermanos», tripulada por cuatro hombres que se dedicaban a la caza de patos, zozobró a causa del mal estado del mar.

Uno de los cuatro tripulantes llamado Andrés Sánchez, buen nadador, logró arribar a la playa, donde fué auxiliado por varias personas, a las que dió conocimiento del suceso.

Rápidamente salió para el lugar indicado una lancha de la Marina tripulada por cuatro marineros, que a pesar de los esfuerzos que realizaron no consiguieron encontrar a ninguno de los tres desaparecidos.

Uno de éstos se llama Ventura Ramos, ignorándose los nombres de los otros dos.

TREINTA Y CINCO PAISES EMPIEZAN A APLICAR LAS SANCIONES

Ginebra 29.—Treinta y cinco naciones han anunciado oficialmente las medidas adoptadas para la aplicación del embargo sobre las armas y municiones. Dieciséis han respondido afirmativamente para la aplicación de las sanciones financieras y siete para la prohibición de importaciones italianas. Siete también han contestado afirmativamente para la prohibición de exportación de ciertas materias primas a Italia y cuatro para la aplicación de apoyo mutuo.

El Consejo federal suizo ha prohibido hoy la exportación de armas y municiones con destino a Italia y Abisinia.

El Gobierno sueco ha comunicado que cumplía las sanciones, que se esforzará en aplicarlas en la fecha fijada por la Comisión de la Sociedad de Naciones; pero hace resaltar que habrá que procurar que la aplicación de las mismas sea eficaz antes de mediados de Noviembre.

China admite el principio de las sanciones; pero se reserva el derecho a decidir en contrario si lo juzga necesario.

DOS MIL MUERTOS Y DIEZ MIL CAMPESINOS SIN HOGAR CON MOTIVO DE LAS INUNDACIONES EN HONDURAS

Puerto Príncipe 29.—Las inundaciones registradas a consecuencia de haberse desbordado los ríos han ocasionado dos mil muertos y dejado sin hogar a diez mil campesinos en las regiones de Jacmel y Jeremie.

El nivel de las aguas ha sido treinta pies.

Algunos pueblos han quedado completamente arrasados.

Información de la provincia

Baza

PROPAGANDA POLÍTICA

Dentro de breves días saldrá de ésta para Granada el presidente del Comité local del partido Nacional republicano, don Francisco Morcillo González, a fin de entrevistarse con el presidente del Comité provincial del mismo partido don Juan Santa Cruz e invitarle a la celebración de tres actos que este Comité local proyecta celebrar en un mismo día; uno en Guadix por la mañana, otro en Baza por la tarde y otro en Huéscar por la noche.

Existe el propósito de que en estos actos intervenga una destacada personalidad del Comité nacional del partido, a cuyo objeto el señor Santa Cruz ayudará en sus gestiones al señor Morcillo González.

También es idea de los organizadores invitar a estos actos a todos los elementos netamente de izquierdas de la comarca, por lo que se espera constituirá un gran éxito los tres actos citados, comenzando así la activa campaña que se propone desarrollar por esta región el partido político que dirige el insigne repúblico don Felipe Sánchez Román.

Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines
Ultimas novedades

Aparece los días 5 y 20 de cada mes

Cada número contiene 48 páginas de huecograbado y cuatro en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto

VALIOSOS Y UTILES EGALOS

Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde de 1 Enero 1935:

6 vestidos de Seda Lyon
10 pares de zapatos de la Imperial
10 sombreros de La Horra
26 obsequios mensuales.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes, se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cade regalo

Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios

Los rogalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid Teléfono 15372

Suscripción a
"MODA PRACTICA"
Una peseta al mes los dos números

Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, San Matías, 30, Granada, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don.. ... ...
que vive ... ...
en ... ... se
suscribe a MODA PRACTICA por ... ...nu
mes o un trimestre.

Firma,

Consultorio Jurídico

Calle Navas, núm. 11 Teléfono 1-0-1-8
GRANADA

Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales. Tramitacón de divorcios, juicios de desahucio, cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Cobro de créditos en general.
Consulta especial de 9 a 10 mañana y de 4 a 6 tarde.

Para adelgazar
SABELIN

Composición de hierbas medicinales para corregir y evitar la obesidad ¡NO PERJUDICA! Completamente vegetal e inofensivo, no contiene extractos de tiroides ni otras composiciones que atacan al corazón y producen la tuberculosis Con SABELIN no hay temor alguno. ¿Quiere convencerse? Pruebe tan sólo una caja o pida folleto a Casa Segalá. Rambla de las Flores, núm. 14 Barcelona.

Venta en principales Farmacias

Depositario Regional: González Sánchez

Temporada de Invierno 1935

Sueters	--	Blusones
Pullovers	--	Cazadoras
Jerseys	--	Chalecos
Trajes nike	--	Medias sport
Bufandas	--	Guantes
Medias	y	Calcetines de lana
Camisetas	y	Pantalones de lana

y todo cuanto necesite en Géneros de Punto para Señora, Caballero y Niños, lo hallará a precios baratísimos en

MATARÓ INDUSTRIAL
FABRICA DE GENEROS DE PUNTOS
GRAN VIA, 9

Señoras El flujo en enfermedades de la matriz se cura con las irrigaciones del **Dr. VALLEY**

EL SECRETO DE LA FORTUNA

¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?
LA ASTROLOGIA ofrécele la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos. Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Ctms. en sellos - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2241 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

SOMBREROS
económicos -- **FABRICA**
CUESTA DEL PESCADO. NUM, 17

Indicador económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 cts. en concepto de Timbre

COMPRARIAMOS casita o carmen buen estado y sitio, de diez a quince mil pesetas. Escribid Director Gestión Granada. Reyes Católicos, 27-29. Teléfono, 1-0 3 8.

CARGA DE BATERIAS 2,50 pesetas. Reparación de baterías y dinamos. Talleres García Tejeda, Plaza Campos, 9. Teléfono 2609.

SUSCRIBASE A LA "MODA PRACTICA"

Preservativos
La Discreta. Salud, 6 Madrid. Catálogo sin enviar sello.

SE TRASPASA relojería, sitio céntrico. Razón, en esta Administración.

CURSILLOS generales. Preparación, San Isidro, 6. Acamia

LEA NUESTRA EDICION DE LA TARDE

Folletín de EL DEFENSOR Número 29

Biblioteca de grandes novelas

LA GUERRA Y LA PAZ

por LEON TOLSTOI Traductor: PEDRO PEDRAZA PAEZ

TOMO PRIMERO

RAMON SOPENA, Editor
Provenza, 93-97 BARCELONA

CAPITULO SEGUNDO

I

En Octubre de 1805, el ejército ruso ocupaba cierto número de ciudades y pueblos del imperio de Austria. Se veían llegar a diario nuevos regimientos, cuya estancia pesaba sobre el país y sus habitantes. Aquellas fuerzas siempre en aumento se concentraban en torno de la fortaleza de Braunau, cuartel general del comandante en jefe Kutuzoff.

El 11 de Octubre, un regimiento de Infantería, llegado recientemente, habíase detenido a media milla de la ciudad. No había tomado nada del aspecto de la localidad extranjera en que se hallaba. A pesar de los huertos, de las murallas de piedra, de los techos cubiertos de tejas que los rodeaban y de los montes que se destacaban en el horizonte, seguía siendo el tipo de un regimiento ruso que se prepara en su país para ser inspeccionado por su jefe.

La orden del día que mandaba la revista había llegado la víspera, en el último correo; pero como la redacción presentase alguna obscuridad, el jefe del regimiento habíase visto obligado a pedir consejo a los jefes del batallón en lo referente al traje que la ocasión exigía. ¿Debían vestir de gran gala o uniforme de campaña? Se adoptó el primero; más valía mostrar mucho que poco celo. Los soldados pusieron manos a la obra; y a pesar de las treinta verstas que acababan de recorrer, ni uno solo pegó el ojo en toda la noche y todo quedó arreglado y limpio.

Los ayudantes de campo y los jefes de compañía contaban sus soldados, formaban las filas y cuando fué de día, en vez de la multitud desordenada de la víspera, veíanse dos mil hombres bien formados y perfectamente vestidos. Cada uno ocupaba su puesto y sabía lo que tenía que hacer; no faltaba ni un botón ni una pequeña correa; todo relucía y brillaba al sol. El general en jefe podía pasar revista a aquel brillante regimiento, sin temor alguno por parte de los soldados, pues sus uniformes estaban limpios y las mochilas contenían los objetos reglamentarios. Una sola cosa dejaba mucho que desear: el calzado.

Es cierto que el regimiento había caminado seis mil verstas y los intendentes de los pueblos donde pasaban hacían oídos de mercader a las incesantes reclamaciones de su jefe a fin de obtener los materiales necesarios para la confección de zapatos. Era este jefe un grueso general de edad avanzada, de temperamento sanguíneo, anchas espaldas, espesas cejas y muy vivo. Su uniforme nuevo y brillante dejaba ver, empero, las huellas de su larga permanencia dentro de una maleta; las pesadas charreteras levantábanle los hombros hasta el cielo; paseaba balanceándose, con el cuerpo ligeramente inclinado y el aire satisfecho del hombre que ha cumplido un acto solemne. Estaba orgulloso de su regimiento, al que había entregado toda su alma; su porte y su actitud denunciaban, quizá, otras preocupaciones, pues, a parte de los cuidados militares, los intereses del bienestar general y el bello sexo, sobre todo, ocupaban ancho puesto en su corazón.

—Ruda faena la de esta noche, querido Miguel Demetriovitch—dijo dirigiéndose a un jefe de batallón, que se acercaba a él sonriendo. Bien arreglado nuestro regimiento. No es de los últimos, ¿eh?

—Ciertamente... no nos hubieran mandado retirar del Campo de Marte.

—¿Qué ocurre?—exclamó el general, distinguiendo a dos jinetes, un ayudante y un cosaco, que se acercaban por la carretera. El primero, que había sido enviado por el cuartel general para explicar la orden del día de la víspera, anunció que el regimiento debía presentarse ante el general en jefe en traje de campaña, sin preparativos de ninguna clase. Un miembro del Consejo de guerra (Hofkriegsrath) había llegado de Viena el día anterior para invitar a Kutuzoff a reunirse cuanto antes con el ejército del archiduque Fernando y de Mack; esta proposición no era del agrado del general en jefe, que se oponía resueltamente a aceptarla, y para excusarse, tenía mucho interés en que el general austriaco viese el triste estado en que se encontraban las tropas rusas a consecuencia de las terribles marchas que habían tenido que hacer.

El ayudante de campo, que ignoraba estos pormenores, se limitó a decir que el general se enfadaría muy seriamente, si el regimiento no se presentaba en traje de marcha. Al oír estas palabras, el pobre general bajó la cabeza, se encogió de hombros y retorcióse desesperadamente los brazos.

—¡Buena la hemos hecho! Ya os lo decía, Miguel Demetriovitch. Traje de campaña... ¡Pues con capote!—añadió, dirigiéndose malhumorado a un comandante de batallón. ¡Dios mío! ¿Tardará mucho en llegar aquí Su Excelencia? preguntó con respetuosa deferencia al ayudante.

—Creo que una hora.

—¿Tendremos tiempo para cambiar de uniforme?

—Lo ignoro, mi general.

El jefe del regimiento se acercó a las filas y dió las órdenes necesarias. Los comandantes de batallón se pusieron a correr de un lado para otro, los sargentos mayores les imitaron y en un segundo los cuadros, que hasta entonces habían permanecido inmóviles y silenciosos, se dispersaron. No se oía más que el confuso rumor de una multitud en movimiento; los soldados corrían de un lado a otro, se ponían precipitadamente los capotes y se echaban las mochilas a la espalda.

—¡Demontre!—exclamó el general—. ¡Comandante de la tercera compañía!

—¡De la tercera compañía!... El general llama al comandante de la tercera compañía!—repitieron varias veces y un ayudante salió en busca del rezagado. El exceso de celo y la confusión general parecía que había hecho perder el seso a todos, pues se acabó por gritar: «¡La compañía llama al general»; hasta que estas llamadas reiteradas llegaron a oídos del ausente, un hombre de cierta edad que apenas podía correr, pero que, no obstante, salvó en pocos minutos, tropezando a cada paso y no cayendo por verdadero milagro, la distancia que le separaba de su jefe. Notábase a primera vista que el capitán estaba inquieto como estudiante que prevé una pregunta a la cual no sabe si podrá contestar, y, tembloroso, se cuadró delante de su jefe, que le miraba de pies a cabeza.

—¿Qué modo es ese de vestir a los soldados?—le dijo el general, señalando con el dedo a un soldado de la tercera compañía, cuyo capote se diferenciaba notablemente por el color del que usaban los demás—. ¿Dónde estabais metido? ¡El general en jefe llegará de un momento a otro y no parecíais por ninguna parte! ¡Ya os enseñaré yo a vestir a vuestros soldados para una revista!

El viejo capitán no apartaba los ojos de su jefe, y cada vez más trastornado apretaba con los dedos la visera de su chacó, como si este gesto hubiese de salvarle.

—Y bien, ¿sois mudo?, ¿quién es aquel a quien habéis disfrazado de húngaro?

—Excelencia...

—Excelencia... Excelencia... con repetirme en todos los tonos mi tratamiento no me decís nada.

—Mi general—balbuceó el capitán, —es Dologhoff... el que fué degradado...

—¿Degradado? Pero no es mariscal para permitirse... Es soldado y, por consiguiente, debe vestir como los demás.

—Vuestra Excelencia lo autorizó para vestir así durante la marcha.

—¡Autorizado, autorizado!—murmuró el general calmándose algo—. ¡Así sois siempre...! Se os dice una cosa y... Pues bien—agregó acalorándose de nuevo—, vestid a vuestros hombres de modo conveniente.

Y volviéndose hacia el enviado de Kutuzoff, continuó la inspección satisfechísimo por aquella escena y buscando pretexto para otra. La gola de un oficial le pareció sospechosa y le reprendió con acritud; luego, al encontrarse frente a Dologhoff, que estaba vestido con un capote de paño azul, le gritó:

—¿Dónde está tu pie? ¿Dónde está tu pie?

Dologhoff sacó un pie fuera de la fila y miró atrevidamente a su general.

—¿Por qué ese capote azul? ¡Abajo! ¡Sargento mayor, que se desnude este hombre!

—Mi deber, general—dijo Dologhoff, —es cumplir las órdenes que recibo; pero no estoy obligado a soportar las...

—¡Ni una palabra en las filas! ¡Ni una!

—No estoy obligado—prosiguió Dologhoff—a soportar las injurias...

Y las miradas del jefe y del soldado se cruzaron.

El general guardó silencio, tirando, encolerizado, de su banda.

—¡Cambiad de uniforme!—dijo, y le volvió la espalda.

II

—¡Ya llega!—dijo un centinela—. ¡Ya llega!

La Moda Práctica
Es la mejor revista de modas

La sesión extraordinaria de las Cortes

Los inculpados parlamentarios se defienden

EL SEÑOR BLASCO IBAÑEZ (SIGFRIDO)

Se concede la palabra al señor Blasco Ibáñez, que da lectura a unas cuartillas.

En ellas manifiesta, en primer término, que después de examinar minuciosamente los hechos y la intervención que se le ha atribuído, no encuentra en ellos nada que le impulse al arrepentimiento. Tiene la conciencia tranquila y con eso le basta, sin preocuparse de las denuncias de un chantagista.

Confirma que, cediendo al requerimiento de un íntimo amigo suyo, habló con el señor Samper de una instancia en solicitud de que se permitiera el uso de un aparato que, según informe emitido, no era atentatorio a las disposiciones legales vigentes.

A esto se limitó mi intervención, a transmitir al señor Samper un ruego, ni siquiera a recomendar el aparato. Califica duramente al denunciante Strauss, del que dice que es un infame. Lamenta que en el ánimo de la Comisión haya pesado más lo dicho por un aventurero que lo manifestado por él.

Termina diciendo que de la conciencia de la Cámara sólo espera justicia.

DISCURSO DEL SEÑOR SALAZAR ALONSO

El señor Salazar Alonso interviene. Empieza diciendo que no viene a la Cámara con jactancia, sino apesadumbrado por la acusación lanzada contra él. La nota del Gobierno, publicada en las circunstancias conocidas, me llevó al convencimiento de que en el desempeño de cargos públicos no basta proceder con rectitud, sino que también hay que dar la sensación de que se merece la confianza depositada en quien la ejerce. Cuando se publicó aquella nota, reuní a los compañeros de Ayuntamiento y les expuse mi criterio de dimitir. Me disuadieron de ello y me consolaron de manera que yo agradecí desde el fondo de mi alma. Confortado con esta actitud, ya no vacilé en someterme a las averiguaciones del Parlamento, del juez, de los tribunales todos y de la conciencia del país.

Dice que acudió espontáneamente ante la Comisión, ante la cual no expuso testimonios de descargo, porque sólo pudo contestar a las preguntas que le fueron hechas, algunas de las cuales sólo se las ha explicado después de conocer el documento de Strauss. Se pronuncia contra el dictamen de la Comisión, porque ésta habla de penas indeterminadas, y esto no. Hay que definir concretamente, con las garantías procesales debidas, cuáles son nuestras responsabilidades. Yo no me conformo con menos, porque la conducta de los hombres públicos debe aparecer ante la opinión, sin mácula de ninguna especie. Para mí lo esencial es que la Comisión acuse o no acuse. Esto es fundamental, porque si más adelante los tribunales no encuentran delito en los hombres señalados por la Comisión, ¿cómo se podrá contrarrestar la acusación de falta de austeridad que nos ha sido lanzada por la Comisión?

Yo no rehuyo la comparecencia ante ninguna jurisdicción, pero tengo que decir que no puedo estar conforme con que de la denuncia de Strauss se haya escogido sólo lo que nos perjudica a los acusados y no lo que pudiera favorecernos. ¿De qué se me acusa? ¿De haber autorizado el juego? ¿Y cómo se puede afirmar ésto cuando el propio denunciante reconoce que yo le negué la autorización debida hasta que yo contara con el asentimiento del señor Samper? ¿Y no ha manifestado luego el señor Samper que el ministro de la Gobernación sólo le dió cuenta del asunto Strauss después de haber suspendido el juego?

En cuanto a la compra de los relojes por parte de Strauss, ¿cómo puede constituir prueba contra mí este hecho, cuando se ha consignado por la Comisión que los relojes fueron adquiridos por un comprador anónimo, que tiempo después reclamó unas facturas?

Se refiere al expediente de que ha hablado el presidente de la Comisión al señalar las contradicciones que ha observado en él. La autorización para jugar está extendida a máquina. La prohibición, por el contrario, que lleva mi firma al pie, se halla extendida a mano. ¿Cuál de estos dos documentos es falso? Yo pido que ambos sean enviados a los tribunales.

La Comisión no tenía motivos para dictaminar si el aparato podía funcionar o no. Apenas supo que se jugaba, dió órdenes claras, categóricas, terminantes, para que se dejara de jugar.

Yo aseguro que jamás dí órdenes a nadie para que autorizara ninguna clase de juego.

¿Pero es que la sensibilidad de la Comisión no ha advertido un desconocimiento de infinidad de detalles y que sólo estaba seguro de que no había autorizado a nadie para jugar?

Censura que la Comisión no haya individualizado las supuestas responsabilidades, detallándolas escrupulosamente antes de consignar su nombre.

Dice que a él sólo le preocupa el concepto que de él pueda formar la opinión después de este debate. También le interesa saber si en el concepto de los señores diputados sigue siendo un hombre honrado o no.

Apela a la conciencia de todos para que se le juzgue por los tribunales. Mientras éstos actúan, esperaré sereno su fallo. Pero vivir mientras tanto bajo el peso de ese dictamen inconcreto, que echa sobre nosotros la mácula de una moral dudosa, me parece francamente monstruoso.

¿Es que no puede pesar en vuestro ánimo una vida honesta, durante la cual he desempeñado cargos en los que he tenido a mi disposición fondos secretos, sin que contra mí se haya podido decir nada?

Recuerda el suelto de «El Socialista» titulado «Cómo engañaron a Salazar Alonso».

Dice que quiere terminar expresando su confianza en la rectitud de la Cámara. Cree que después de este debate quedará flotando la seguridad de que no ha habido falta de austeridad en su conducta.

Pide a la Cámara que le permita asentarse, rogando que no se vea en este hecho ninguna desconsideración.

(Una voz que sale de la tribuna de la Prensa: Es lo mismo.)

(Protestas de varios señores diputados.)

El presidente ordena al ujier que expulse al interruptor.

El señor Salazar Alonso termina reiterando su confianza en el espíritu de justicia de la Cámara.

Seguidamente el señor Salazar Alonso abandona su escaño.

RECTIFICACIÓN DEL SEÑOR ARRANZ

El señor Arranz rectifica. Lee una carta firmada por el señor Benzo, en la que éste dice al señor Strauss que podrá jugar a condición de que las posturas a cada número no fueran mayor de cinco pesetas.

Lee unas declaraciones, según las cuales el señor Salazar Alonso autorizó el juego; lo hizo en los siguientes términos: «Se concederá autorización, pero de manera que no aparezca que soy yo el que lo autoriza».

INTERVENCIÓN DEL SEÑOR FUENTES PILA

El señor Fuentes Pila, miembro de la Comisión, dice que se explica el estado de ánimo del señor Salazar Alonso, pero cree que éste debe de hallarse presente.

Pregunta al señor presidente y a la Cámara si se debe invitar al señor Salazar Alonso a que se reintegre a su escaño.

El presidente manifiesta que reglamentariamente no puede obligarse al señor Salazar Alonso.

El señor Fuentes Pila: Yo entiendo que debe estar aquí el señor Salazar Alonso, para que luego no se pueda decir que se exponen juicios contra un ausente.

Continúa su intervención el señor Fuentes Pila y dice que por los señores Blasco Ibáñez y Salazar Alonso se han proferido dicterios contra el señor Strauss, al que han llamado infame y chantagista. El solo hecho de haber mantenido relación con él, ya es suficientemente elocuente.

Cuando un extranjero de personalidad dudosa, como el señor Strauss, se acerca a unos hombres que ejercen cargos públicos para hablarles de negocios, lo primero que hay que hacer es averiguar los antecedentes de quien así procede. Por la exposición de estos antecedentes, no ha debido empezar la tramitación de ese expediente hecho en la Dirección de Seguridad y terminado en el ministerio de la Gobernación.

El señor Blasco Ibáñez ha dicho aquí que se limitó a transmitir al señor Samper un ruego de un amigo suyo. ¿Quién era este amigo? Don Aurelio Lerroux, sobrino de don Alejandro Lerroux, actual ministro de Estado. El señor Blasco Ibáñez hizo mal en acoger una petición que pugnaba con el más elemental criterio de moral pública y, además, porque debió de tener en cuenta que la opinión tenía que pensar forzosamente en que una gestión apoyada por don Aurelio Lerroux había de contar, aunque así no fuera, con el asentimiento de don Alejandro Lerroux. (Fuertes rumores.)

Considera que el señor Salazar Alonso no ha desvirtuado los cargos expuestos contra él.

Pide que se lea la contestación del señor Salazar Alonso a una pregunta que le fué hecha por el orador en el seno de la Comisión.

Se da lectura por el señor González López a unas palabras del señor Salazar Alonso, en las que éste manifiesta que tenía plena confianza en el gobernador civil de San Sebastián, señor Muga, que había desempeñado misiones de importancia.

De estas palabras deduce el señor Fuentes Pila que el testimonio del señor Muga no puede ser recusable para el señor Salazar Alonso. Ahora bien; es indudable que se jugó en San Sebastián. ¿Quién autorizó el juego? ¿Pues cómo entonces no ordenó éste la incoación del oportuno expediente?

Más tarde se juega en Formentor. Ya no era ministro el señor Salazar Alonso, sino el señor Vaquero, quien ante la Comisión manifestó que, en efecto, se había jugado en Formentor, pero que él no lo había sabido. Aquí nadie sabe nada.

A petición de varios señores diputados radicales se lee la declaración del señor Vaquero ante la Comisión, en la que el ex ministro de la Gobernación confirmó el extremo ya dicho. A preguntas del señor Fuentes Pila contestó el señor Vaquero no había adoptado ninguna determinación contra el gobernador de Mallorca, porque precisamente en aquellos días se estaba preparando una reorganización de gobernadores.

El señor Fuentes Pila reanuda su discurso y dice que ha votado en la Comisión contra el señor Vaquero, en cuya conducta aprecia por lo menos falta de sensibilidad política.

Ahora mismo el señor Rodríguez de Viguri pronuncia detrás de mí un nombre que yo no he de silenciar. Se trata de saber si don Gumersindo Rico goza de ella. Yo tengo que decir que ni don Gumersindo Rico ni nadie. El nombre de don Alejandro Lerroux no figura en el dictamen, porque contra él no aparecen pruebas.

Dice que ante lo ocurrido, la Cámara tiene que reaccionar, sin distinción de matices políticos. Estamos ante una cuestión de decencia pública.

En este momento se produce un vivo incidente entre los señores Rodríguez de Viguri y don Abilio Calderón.

El señor Fuentes Pila pregunta al ministro de la Guerra si cuando se halla declarado el estado de Guerra pueden las autoridades militares intervenir en cuestiones de juego.

El señor Gil Robles contesta negativamente.

El señor Fuentes Pila: Entonces yo tengo que afirmar que el único responsable de que se haya jugado en Formentor es el ministro de la Gobernación.

El presidente anuncia que, terminado el debate de totalidad, se va a empezar la discusión de los apartados del dictamen.

BREVE DISCURSO DEL SEÑOR LERROUX

El señor Lerroux pide la palabra. (Enorme silencio.)

Empieza diciendo que a nadie extrañará que no se haya levantado en defensa suya, porque contra él no se han expuesto pruebas en el dictamen.

Dice que pesan en su ánimo consideraciones de orden político y patriótico.

Añade que cuando tenga mayor libertad de movimiento que en estos momentos, recogerá las alusiones lanzadas el otro día contra el partido radical.

Habla de su historia, que le impide entrar en estos instantes en las reconditeces de la cuestión que se debate.

—No penséis—dice—que pienso permanecer mucho tiempo en este banco azul, haciendo de él bandera para defenderme. No; para eso no me hace falta. Y yo destruiré los ataques que se nos dirijan, no con palabras, sino con hechos.

El partido radical ha adoptado acuerdos en relación con la cuestión que aquí nos reúne. No es la primera vez que el partido radical es atacado. Yo demostraré, cuando llegue el momento oportuno, que ha habido intriga política. Y cuando llegue el momento ese, ni me morderé la lengua, ni vacilaré en rectificar aquello que está equivocado.

He luchado mucho fuera de aquí. No me importa seguir luchando. Pero en el calvario recorrido aquí estos días, no sé si encontraría fuerza para conducirme con serenidad. Porque no estoy seguro de conservar esa serenidad, desisto de hablar más extensamente, y ahora, sabed que es posible que continúe la solidaridad de este bloque gubernamental, que tantos servicios ha prestado a España. Más tarde, cuando ya considere totalmente cumplido mi deber, procederé en consecuencia.

El señor Primo de Rivera dice que está terminando esta discusión, sin que alcance el volumen y perfil que debe corresponderle.

Cree que de lo ocurrido se deduce la descalificación de un partido político. (Protestas de los radicales.)

Se refiere a la intervención del señor Salazar Alonso. Habla de los regalos hechos por el señor Strauss, y dice que todo lo ocurrido es reflejo de un clima moral, que sólo afecta al partido radical.

Dice al señor Gil Robles que ningún partido podrá en lo sucesivo colaborar con el partido radical. Refuta la teoría de que los partidos no delinquen.

Termina diciendo que el partido radical debe desaparecer con su jefe a la cabeza.

HABLA DON MIGUEL MAURA

El señor Maura (don Miguel) cree que debe terminarse el debate lo más rápidamente posible, en bien del Parlamento. Añade que toda discusión es inútil, porque se trata de un pleito que ya ha sido juzgado por la opinión pública.

Hay que dejar a la justicia que actúe. Niega que haya maniobras políticas. Lo que importa por encima de todo es que se activen las aclaraciones pertinentes por parte de los tribunales. A nosotros sólo nos toca votar el dictamen y dejar expedito el camino a los tribunales.

HABLA EL JEFE DEL GOBIERNO

El jefe del Gobierno coincide con esta apreciación del señor Maura.

El Gobierno tiene el derecho de opinar y ha opinado de acuerdo con el dictamen. Nosotros, como tal Gobierno, apoya el dictamen y estará en todo momento a disposición del Parlamento español.

BREVE INTERVENCIÓN DE GIL ROBLES

El señor Gil Robles dice que espera que la Cámara crea que él no tenía el menor propósito de intervenir.

Si se decide a hablar, es porque cree que no puede guardar silencio después de las alusiones que se le han dirigido.

Al proponer a la Cámara el nombramiento de una Comisión investigadora, creímos cumplir con nuestro deber. Para algunos habrá en la tramitación de esta cuestión el deseo de conservar una colaboración ministerial, cuyo mantenimiento decepcionaba a determinados políticos. Para otros, la tramitación de este pleito se prestará a interpretaciones diversas. Nosotros estamos de acuerdo con el señor Maura, en que son los Tribunales los que deben actuar. Yo creo que, hoy por hoy, no hay más presuntos culpables que aquellos cuyos nombres aparecen en el dictamen. Para nosotros, es una satisfacción que entre los inculpados no aparezcan ninguno de los ministros que se sientan actualmente en el banco azul.

Yo bien sé que habrá quien quisiera extraer de lo ocurrido otras consecuencias. Pero eso es un problema de delicadeza, que puede determinar en alguien que se pueda ir más allá de las inculpaciones.

Afirma que el presidente de la República ha cumplido con su deber. Asegura que la tramitación de la denuncia ha sido correcta en todo momento. Si ha habido maniobras políticas, habrá sido por parte de quienes se han enmascarado en una moralidad que no supieron tener en el desempeño de las funciones que tuvieron a su cargo en otros tiempos.

El señor Calvo Sotelo pronuncia palabras que no se oyen desde la tribuna.

El señor Chapaprieta se dirige enérgicamente a él pidiéndole que hable en voz alta.

El señor Calvo Sotelo, en medio de gran griterío, pronuncia unas palabras, de las cuales sólo se perciben las siguientes: «El primero, el presidente de la República, que ha tenido la denuncia en su poder durante un mes».

El señor Gil Robles termina su intervención diciendo que el Gobierno deja en libertad a los diputados de la mayoría para que voten secretamente con arreglo a los dictados de su conciencia.

HABLA UN MIEMBRO DEL PARTIDO RADICAL

El señor Orozco, de la minoría radical, rechaza las manifestaciones del señor Primo Rivera contra dicho partido. Afirma que éste no se solidarizará con aquellos de sus miembros que hayan delinquido.

Examina prolijamente los términos de la denuncia de Strauss.

Rebate luego las manifestaciones del señor Fuentes Pila. Cree que no hay que rasgarse las vestiduras, como si en España no se hubiera jugado nunca. En los tiempos de la monarquía se jugaba descaradamente en todos los puntos de España. De ahí que ciertas actividades sorprendan al orador una ficción.

Habla de los telegramas a que se ha referido el señor Arranz firmados por Santiago, en los que, como evidencia su contenido, no se pedía dinero a Strauss, sino que por el contrario era éste quien lo pedía.

Añade que la minoría radical no se opondrá a ninguna clase de investigaciones, incluso si se cree preciso que se voten suplicatorios para proceder contra algunos de sus diputados, se allanará a ello.

El presidente dice que se va a preguntar a la Cámara si se acuerda prorrogar la sesión hasta que termine el debate.

La Cámara contesta afirmativamente.

El señor Orozco reanuda su discurso, insistiendo en sus impugnaciones al dictamen.

EL SEÑOR IGLESIAS CORRAL

El señor Iglesias Corral, miembro de la Comisión, opina que sólo con lo que declaró el señor Blasco Ibáñez, se justifica el dictamen. ¿Qué es lo que dice el dictamen? ¿Que aquellas personas cuyos nombres figuraban en el apartado tercero han procedido con falta de ética? ¿Y qué? ¿No resulta esto evidente?

Defiende el dictamen de las impugnaciones que han sido formuladas por el señor Orozco.

El señor Arrazola pregunta a la Comisión concretamente en qué se apoya ésta para acusar al señor Galante.

El señor Iglesias Corral contesta que no tiene empeño en demostrar circunstanciadamente los motivos que ha tenido en cuenta para acusar al señor Galante. Afirma que tiene la convicción moral de haber cumplido con su deber.

El señor Arrazola agradece al señor Iglesias Corral que la Cámara se quede sin saber los motivos en que la Comisión se ha apoyado para acusar al señor Galante.

(Ocupa la presidencia el señor Tuñón de Lara.)

EL SEÑOR BOLÍVAR

El señor Bolívar, comunista, opina que lo ocurrido evidencia a qué bajo nivel ha llegado el sistema capitalista. Dice que lo ocurrido es más vituperable que la actuación de los atracadores. Expresa en más enérgicas protesta contra estas clases de negocios.

En el régimen soviético, cuando se comete un delito se sanciona a las 24 horas.

(El orador ha perdido interés. Muchos diputados faltan de sus escaños.)

EL SEÑOR MAURA

El señor Maura (don Miguel) formula una declaración. Dice que si se va a votar secretamente por el procedimiento de las bolas el apartado del dictamen que se refiere a los nombres de los inculpados, él tiene que manifestar que los diputados de su grupo votarán el dictamen de la cruz a la fecha.

El señor Barcia, en nombre de las minorías de Unión Republicana y de Izquierda Republicana, suscribe las palabras del señor Maura.

EL VOTO DE CENSURA NO SE TOMA EN CONSIDERACIÓN

El señor Lamamié de Clairac, tradicionalista, miembro de la Comisión, dice que el dictamen de ésta se limita a pedir que las sanciones de carácter penal a que pudiera haber lugar, sean exigidas por los tribunales competentes. Las consideraciones que hemos sometido a la Cámara, sólo se refieren a ética política.

Habla extensamente en defensa del dictamen.

(Ocupa nuevamente la presidencia el señor Alba.)

Dice el orador que, juntamente con el señor Fuentes Pila, ha presentado un voto particular, al que el señor presidente no puede dar estado parlamentario. En ese voto se pide que no se entorpezca el esclarecimiento de los hechos.

El presidente lee textos de la Constitución y del Reglamento en demostración de que para formular un voto de censura contra el Gobierno o miembros del mismo, hace falta la firma de 50 diputados.

Seguidamente se procede a votar ordinariamente los apartados primero y segundo, que son aprobados por unanimidad.

SALAZAR ALONSO, EXCULPADO POR TRES VOTOS DE DIFERENCIA

Seguidamente anuncia el señor Alba que se va a proceder a votar lo referente a la conducta del señor Salazar Alonso, por el procedimiento de las bolas, con sujeción a lo que determina el artículo 85 del Reglamento de la Cámara. Quienes voten bola negra, se entiende que votan en contra del señor Salazar Alonso.

Empieza la votación, que dura largo rato. Verificado el recuento de bolas, resulta que han votado a favor del señor Salazar Alonso 140 diputados y en contra 137.

Al ser proclamado el resultado, el señor Primo de Rivera, grita: «¡Viva el «straperlo!» (Rumores.)

OTRAS VOTACIONES

Se procede a votar por el mismo procedimiento la responsabilidad política de don Sigfrido Blasco Ibáñez, en contra del cual votan 190 diputados y en favor 70.

El señor presidente pregunta si se vota ordinariamente la responsabilidad política de las demás personas cuyos nombres figuran en el dictamen.

El señor Rodríguez de Viguri pide que las votaciones sucesivas se verifiquen por el mismo procedimiento que las anteriores.

El señor Puig, en su condición de amigo del señor Blasco Ibáñez, lamenta el resultado de la votación emitida respecto a la responsabilidad política del señor Blasco.

Cree que más adelante se le hará justicia y se reparará el error sufrido. Se retira de la Cámara dando muestras de hallarse profundamente afectado.

El señor López Varela opina que no se debe votar la conducta de unos señores que, por no tener representación en la Cámara, no pueden acudir ante ella a defenderse.

El señor Chapaprieta dice enérgicamente que la Cámara es soberana.

El señor López Varela replica que es soberana para legislar, pero no para erigirse en Tribunal de honor, y juzgar a quien por no ser diputado no puede defenderse aquí.

El señor Maura (don Honorio) recuerda a grandes voces que la Cámara juzgó al ex rey a pesar de no pertenecer a ella. (Enorme escándalo.)

El señor Hidalgo (don Diego) se muestra disconforme con la opinión manifestada por el señor Chapaprieta.

Cree que la Cámara no es soberana totalmente, puesto que ha de ceñirse en su funcionamiento a lo que preceptúa la Constitución.

El señor Chapaprieta dice que si el señor Hidalgo quiere que continúe el debate, por él no hay inconveniente. Cree que no sería el que está a la cabecera del banco azul el que saliera peor librado. Opina, sin embargo, que en bien del sistema parlamentario, debe evitarse toda prolongación del debate.

El señor Rey Mora, radical, pide a sus compañeros de minoría que, aunque doctrinalmente su posición en favor de quienes por no pertenecer a la Cámara no deben ser juzgados por ella, desistan de toda discusión, limitándose a votar en el sentido que les dicte su conciencia.

Los requeridos se allanan a la propuesta del señor Rey Mora.

El presidente suspende la sesión por cinco minutos a fin de habilitar tres urnas, con el objeto de que los diputados puedan pronunciarse sobre la conducta de los presuntos inculpados en dos votaciones. Cada una de las tres urnas tendrán el nombre de uno de los interesados.

Reanudada la sesión, el señor Alba manifiesta que, atendiendo sugestiones hechas por algunos diputados, va a proponer a la Cámara que en una sola votación se comprendan los seis nombres que faltan. La Cámara asiente a esta propuesta.

Comienza la votación de la conducta de los señores Valdivia, Benzo, Pich y Pon, Lerroux (don Aurelio), Galante y Vinardell, votando en contra 166 diputados y a favor 14.

Se aprueban en votación ordinaria los apartados cuarto y quinto del dictamen y seguidamente se levanta la sesión a la once y cinco.

CESAN EN SUS CARGOS LOS INCULPADOS EN EL «AFFAIRE»

Madrid 28.—Por los informes suministrados después de finalizar el Consejo, éste se limitó a oír la propuesta de los ministros a cuyos departamentos afectaban los cargos desempeñados por las personas que se mencionan en el dictamen de la Comisión Investigadora.

No hubo objeciones, pues incluso creemos que los ministros radicales no tomaron parte en el debate, y se convino en separar de sus cargos a las citadas personas, para lo cual se extenderán los oportunos decretos y órdenes.

Al señor Salazar Alonso se le separa de la Alcaldía de Madrid.

A los militares, o sean los señores Valdivia, Galante y Benzo, se les pasa a la situación de disponibles. El primero es capitán; el segundo, teniente coronel de Estado Mayor, y el tercero comandante de Infantería. Además, al señor Galante se le separa de la Comisaría del Estado en los ferrocarriles de M. Z. A., y de algún otro cargo más que venía desempeñando.

Al señor Pich y Pon se le separa de la presidencia de la Generalidad y del Gobierno general de Cataluña, y se encargará interinamente del mando en aquella región al presidente de la Audiencia.

A don Aurelio Lerroux se le separa de la Delegación de la Compañía Telefónica.

Al señor Vinardell se le puso inmediatamente un telegrama a París, destituyéndole del cargo de jefe del Patronato del Turismo en la capital francesa.

EL DIPUTADO RADICAL ARRAZOLA ASEGURA QUE HOY SE PLANTEARÁ LA CRISIS TOTAL

Madrid 28.—Terminada la sesión, el señor Alba pasó a su despacho, donde recibió al diputado radical señor Arrazola, con el que conversó por espacio de un cuarto de hora.

El señor Arrazola, al salir, manifestó a los informadores que su entrevista sólo obedecía a un cambio de impresiones con el señor Alba, que forma parte de la ponencia nombrada por el partido radical para llevar este asunto.

—¿Qué impresiones tiene usted sobre lo que pueda pasar mañana?

—En el ánimo de todos está que se producirá la crisis.

—¿Pero total?—preguntaron los periodistas.

—Ahora no hay crisis parciales—repuso. Y por lo que respecta al partido radical, que no se piense que va a salir sólo el señor Lerroux. Eso de ninguna manera.

OTRO DIPUTADO QUE PRONOSTICA LA CRISIS PARA HOY

Madrid 28.—En uno de los momentos en que entraba en el salón de sesiones uno de los más calificados diputados de la Ceda, conversó con algunos periodistas, a quienes dijo que mañana, después del Consejo, se producirá la crisis.

Hablando con un ministro nos confirmó la anterior noticia.

Varios diputados y un ministro expresan a los periodistas que en el Consejo de hoy martes se planteará la crisis total

Coliseo Olympia

Espectáculo cinematográfico

Reproducción sonora KLANGFILM

Hoy Martes 29 de Octubre de 1935

Función desde las 3 de la tarde, dando comienzo los programas a las 3, 5, 7, 9 y 11

Programa

¡¡Un éxito extraordinario!!

El Niño de las Monjas

Preciosa película española de puro ambiente andaluz, por el valiente torero El Estudiante, *con* Raquel Rodrigo *y* Gaspar Campos.

Cante flamenco Saetas. Corridas de toros Sevillanas. Cuplés, etc.

Como complemento se proyecta un precioso dibujo animado en Colores.

Precios

Butacas de patio . . . . . 1'50

» de general. . . . . 0'80

El jueves y viernes, únicos días del grandioso estreno La reina y el caudillo. *Por Fernand Gravey y Anna Neagle.*

Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Solosa". Envasado en un lindo vasito de cristal.

Solosa

SABOR NARANJA

Teatro Cervantes

Principal Cinema

Proyección BAUER.—Equipos sonoros Western

Hoy Martes 29 de Octubre de 1935

BUTACA, 0,75

Sylvia Sidney, *la famosa estrella de la Paramount, se nos presenta en la producción titulada*

PRINCESA POR UN MES

Como complemento de programa se proyecta una película cómica.

Secciones a las 3—5—7—9—11

Precios.

Butaca, 0,75. Delanteras, 0,60. Asientos, 0,50 Entrada general, 0,40

Mañana,

SINFONIA DE AMOR

Salón Nacional

Hoy Martes 29 de Octubre de 1935

Espectáculo desde las 3 de la tarde, comenzando los programas a las 3, 5, 6 y 1½2, 8, 9 y 1½2 y 11

Divertidísimo programa en Español

Exito de la preciosa atracción

EL TANGO DEL ETER

Selecciones Capitolio presenta en Granada el Regocijante y Divertidísimo Estreno de la graciosa comedia

EL CAMPEON DEL REGIMIENTO

Hablada en Español

Confusión de personalidad que da lugar a los más disparatados lances, a cual mas desternillantes.

Triunfo del genial cómico BACH

Hora y media de risa.

PRECIOS

Butacas 1 pta. Anfiteatro cts. 30

En esta semana, Siempre en mi corazón *y* Sol Angélica. *Dos estupendas películas en Español.*

Félix Gómez Sánchez

MEDICO ESPECIALISTA

OIDO, NARIZ Y GARGANTA

Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina

Reyes Católicos, 32, 1.º

CONSULTA: 11 a 1 y 3 a 5

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Marseille

Servicios rápidos por vapores correos a RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasaje.

SALIDAS DE CADIZ los días 10 y 23 de cada mes.

Para informes: EMILIO HUART, consignatario, CADIZ.

EN EL GOBIERNO CIVIL

LO QUE DICE EL GOBERNADOR. UNA PROTESTA CONTRA UN REPARTO LOS PEQUEÑOS FABRICANTES DE HARINA.

El gobernador civil manifestó ayer a los periodistas que tenía pocas noticias que comunicarles.

—Me ha visitado—dijo—el abogado de Albuñol don Jerónimo Villalobos, para justificarse por su actitud en el referido pueblo, donde un núcleo de vecinos celebró una reunión en la plaza del pueblo para resistirse al pago del reparto.

Por este asunto hay varios detenidos, a los que he impuesto multa, y al Sr. Villalobos le he hecho advertencias para que rectifique su proceder, pues en caso contrario me vería obligado a proceder contra él.

* * *

A preguntas de uno de los informadores, el señor López Monis manifestó que la visita que le había hecho el presidente de Acción Popular, así como la del señor Suárez Cobo, carecían en absoluto de interés.

* * *

Respecto a la entrevista que había celebrado con los pequeños fabricantes de harinas, el gobernador dijo que había sido para interesarle su apoyo al escrito que tienen presentado ante el organismo correspondiente. El señor López Monis prometió hacer lo que estuviese de su parte.

Por último dió cuenta el gobernador a los informadores del desalojo de varias viviendas en el Parador del Puente de las Campanas, que se efectuó el sábado. Dijo que aún quedan unas cuantas familias haciendo allí su vida, las que le habían pedido un plazo para marcharse; pero el gobernador les contestó negativamente, diciéndoles que fuesen al Juzgado y que éste seguramente obligará al arrendatario que les tiene alquilado a pagarles los gastos que esta orden ocasione.

o o o

El gobernador dió también cuenta de que acababa de recibir un oficio del rector de la Universidad, designando a don José María Clavera para ocupar la vacante que en la Junta provincial de Sanidad dejó por fallecimiento don José Jiménez Sánchez.

J. CAZORLA ROMERO
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
PIEL - VENEREO - SIFILIS
PROFESOR CLINICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Consulta de 12 a 2 - Duquesa, 11, pral.

Se da un hachazo en un pie cuando cortaba leña

Estando cortando leña en una finca del término de Asquerosa José López Castro, de 35 años, se dió un hachazo en el pie izquierdo. A consecuencia de ello se produjo una herida contusa y pérdida de uno de los dedos del pie.

José fué traído a Granada, ingresando en el Hospital.

La función a beneficio de las Escuelas del Ave María

El sábado se reunieron los alumnos de Derecho Canónico de nuestra Universidad para nombrar la Comisión que anualmente organiza el homenaje al reverendo P. Manón, a beneficio de las Escuelas del Ave María, quedando elegidos los siguientes señores:

Presidente, Fernando Olmedo Collantes; secretario, Antonio Moratalla Esteban; tesorero, César Augusto del Campo y Díaz; vocales: Jesús Casado Corzo, Juan de Cara Vilar, Francisco Galindo Pérez, Bernardo Olmedo Sánchez, Francisco López Jurado, Rafael Hitos Amaro, Manuel Vílchez Díaz de la Guardia, José Martínez Cañavate Ballesteros y José M.ª Almagro Segura.

La Comisión invita a todos los granadinos a que cooperen con un donativo al esplendor de este homenaje que desde tantos años se viene celebrando.

Los vocales postulantes llevarán en el carnet universitario el sello de la Comisión y las firmas del presidente y secretario para garantía de los señores donantes.

Enfermedades de los ojos
Anomalías de la visión
Prof. García Duarte
Gran Vía, 57, 2.º
DE 2 A 5 DE LA TARDE

T. S. H.

PROGRAMA PARA EL DIA 29

Radio Granada

13,30: Boletín meteorológico. «Vuelta al ruedo». Canciones: «María de la O». «Recuerdos a la petenera». «Mi jaca». «Mi pretendiente». Solistas. Guitarra: «Suite en la». «Preludio y giga». «Violoncello». «Larghueto». «Serenata española». Flamenco. Selecciones de «Tosca». «Pagliaci». «Cavalleria rusticana».

21,30: Boletín meteorológico. «Lazos de amistad». Fragmentos de «El huésped del sevillano». «Jazz band». «La alegría de la huerta». «Las mysas latinas». «El non plus ultra». «Mi guapita». «Ayer se la llevaron. «Capullos que brotan al claro de luna». «¿Qué hay, pues?». Flamenco. Noticias de Prensa. «Cuarteto en fa mayor», Beethowen. «Albaicín».

Madrid

Diario hablado y concierto, como de costumbre.

21,15: Concierto por la tiple Dorino de Diso y el tenor Manuel Pineda, con el sexteto.

23: Música de baile.

Barcelona

22,20: Concierto por la soprano Concepción Oliver y la orquesta.

23: Programa de discos.

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artritismo
Grande - GRILLE - Hígado

Sucesos locales

A UN EXTRANJERO LE SUSTRAEN LA MALETA

En la Inspección de guardia de la Comisaría presentó ayer una denuncia Normann Gunter, con residencia en Londres, manifestando que de la habitación que ocupa en una pensión de la Alhambra le han sustraído una maleta que contenía ropas y objetos por valor de 900 pesetas.

VARIOS LESIONADOS POR ATROPELLOS

En el camino de San Antonio, un carro atropelló al niño de siete años José Gómez Santiago, el cual sufrió una contusión en el pie derecho.

* * *

José Castillo Solera, de siete años, que habita en Almona de San Juan de Dios, 3, fué atropellado en el triunfo por una bicicleta.

El pequeño recibió asistencia en el Hospital, en donde le apreciaron erosiones en la región frontal, rodilla izquierda y contusiones en el brazo derecho.

* * *

En la Casa de Socorro fué curado de contusiones en el pie izquierdo Antonio Roelas Guirado, de seis años, con domicilio en el callejón de Sierra, 7.

El menor había sido atropellado por un automóvil de la matrícula de Francia.

* * *

Un ciclista atropelló en la calle Horno de Haza a la niña Carmen Martín Peregrina. El causante del atropello se dió a la fuga. La niña sufrió la fractura de la tibia y peroné de la pierna derecha.

* * *

En la Tinajilla recibió un golpe con la trasera del automóvil Granada, número 3.828, Francisco Estrada García, de 71 años, que vive en Placeta de Alamillos, 11. A consecuencia de ello resultó con ligeras contusión en la cadera izquierda.

SE CAE DE LA BICICLETA

En la Avenida de la República dió una caída de la bicicleta que montaba Luis Díaz Cabello, de 18 años, que vive en Armilla. Se produjo la fractura del antebrazo izquierdo.

HERIDOS POR PERDIGONADAS

Ramón Estévez Alcaide, de 17 años, que vive en Garrido, 18, fué asistido en el Hospital de una contusión en la córnea del ojo derecho, que le produjo un individuo que estaba cazando en la carretera de Pinos Puente, el cual hizo un disparo de escopeta, y los perdigones alcanzaron a Ramón.

o o o

José Rodríguez Díaz, de 23 años, con domicilio en el Callejón de la Acequia Goada, sufrió heridas en la región lumbar y occipital, producidas por perdigonada, a causa de un disparo que hizo José Rueda Morente, de 18 años, que se encontraba cazando.

Comentarios de algunas personalidades políticas al resultado de la jornada parlamentaria

El conde de Rodezno:

—Después del resultado de la sesión, no me explico que se demore durante más horas el planteamiento de la crisis, que ahora debe ser total y no parcial.

Don Ricardo Samper:

—¿Qué le ha parecido la diferencia en las votaciones para los señores Blasco Ibáñez y Salazar Alonso?

El señor Samper hizo un gesto muy significativo, y respondió:

—Sobre este punto no quiero hacer manifestaciones.

Don Miguel Maura:

—Esta votación ha desautorizado al Gobierno, porque esta mañana acordó la separación del cargo de Salazar Alonso, y ahora la Cámara lo absuelve.

Calvo Sotelo:

—No comprendo para qué ha querido venir Lerroux al banco azul esta tarde para pronunciar un discurso incoherente que no justifica su empeño en retrazar la crisis.

La votación a favor de Salazar Alonso ha sido una derrota para el Gobierno, por que éste ha aceptado y ejecutado el dictamen de la Comisión por el que resultaba aquél inculpado. Si hubiera lógica ahora debía volver a la Alcaldía. La jornada de hoy ha sido una desautorización del Gobierno por la Cámara.

Otro diputado dijo que en esta votación lo habían hecho los señores Samper, Sigfrido y Rocha, tres votos, que unidos a los 45 que representan los socialistas ausentes, son una expresión bien termidante del estado moral de la Cámara.

LA DESIGUALDAD EN LA VOTACIÓN DE LOS CASOS SALAZAR ALONSO Y DON SIGFRIDO BLASCO

Madrid 27.—Los señores Bravo Ferrer y Just discutieron esta noche acaloradamente en el salón de conferencias con el señor Jiménez Fernández.

Los dos diputados republicanos ponían de manifiesto la desigualdad de trato concedido por la Cámara al señor Salazar Alonso y a don Sigfrido Blasco. Al primero, la Cámara lo declara honorable, aunque sólo haya sido por tres votos, y en cambio, al señor Blasco lo declara indeseable por 190 votos contra 70.

El señor Just decía que la Ceda había votado a favor del señor Salazar Alonso por agradecimiento a haber suspendido éste los Ayuntamientos.

En cambio, también por otra cuestión política la Ceda ha votado contra Sigfrido Blasco, no por una cuestión de ética, sino por el apellido de Blasco Ibáñez y porque en Valencia sostiene una política contraria a la del señor Lucia.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas
Préstamos especiales para el fomento de la construcción.
Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuitos. Informes gratis a quien los solicite.
Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIO NI COMISION a favor de la misma.
Delegado de propaganda en la provincia de Granada:
Luis Aguilera Gómez
Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo Teléfono 1680

Así, resulta inconcebible que sea más responsable un simple diputado que el que desempeña el cargo de ministro de la Gobernación, en cuyo Ministerio se estuvo probando la máquina.

La edición de tarde DE EL DEFENSOR DE GRANADA" publica las últimas noticias.

A. P. E. Bachillerato

Se convoca a todos los afiliados y simpatizantes a la junta general extraordinaria que tendrá lugar hoy, a las cuatro y media de la tarde, en su domicilio social, Pasaje de Robles Pozo (entresuelo), con el siguiente orden del día:

1.º Situación actual de la A. P. E. Bachillerato.

2.º Deportes, elección de Comité deportivo.

3.º Elección de Junta directiva.

4.º Ruegos y preguntas.

Dado el interés de los puntos a tratar, se ruega no dejen de asistir.—*La Directiva.*

La Escuela Normal de Granada

En atento comunicado del director general de Primera enseñanza, señor Sanz Blanco, dirigido al director de la Escuela Normal don Agustín Escribano, da cuenta el primero de las gestiones que se están realizando en Madrid cerca del ministerio de Instrucción pública con objeto de finalizar algunas obras que aún quedan pendientes en el edificio de la Normal granadina.

Parece que las impresiones son muy favorables, y especialmente la verja de hierro que rodeará todo el edificio será en breve colocada, pues falta únicamente el informe técnico del arquitecto escolar para que el Gobierno autorice la construcción de este motivo ornamental.

o o o

En la mañana de ayer tomó posesión de su cargo el nuevo secretario de la Escuela Normal de Granada y profesor de la misma, don Cándido López Uceda.

El señor Uceda se ha ofrecido incondicionalmente a la Prensa, para desde su cargo facilitar noticias a los informadores de Instrucción pública.

Herido de una puñalada en una taberna de Alcalá la Real

En el hospital de San Juan de Dios ingresó el vecino de Alcalá la Real Francisco Cano Martín, de 35 años. Sufría una herida producida por arma blanca en la región puviana, que le interesaba la vejiga. Tuvo que ser operado. En estado gravísimo quedó encamado en el benéfico establecimiento. Dichas lesiones le fueron producidas en una taberna del pueblo de Alcalá la Real por un individuo llamado Emilio Expósito Cano, quien por cuestiones de escaso interés le dió una puñalada.

REGIMIENTO DE ARTILLERIA LIGERA núm. 4

Se saca a concurso el abastecimiento de carne de cerdo fresca y de todos los productos del mismo para el consumo de este Regimiento, estando el pliego de condiciones a disposición de los concursantes en las Oficinas de Mayoría, siendo este anuncio por cuenta de los adjudicatarios.

Granada 29 Octubre 1935.—El comandante mayor, *R. Bouzo.*

Dr. MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
CONSULTA DE AFECCIONES DE
OIDOS - NARIZ - GARGANTA
Plaza Nueva, 15, pral.
DE TRES A CINCO

DENTISTA
Antonio Fernández López
Consulta: de 10 a 1 y 4 a 8
GRAN VIA, 35

Nuestra información telegráfica, extensa y detallada, le tendrá al corriente de la vida nacional y extranjera.

HORARIO DE FERROCARRILES

Salidas

Tren 615: Correo directo a Alicante. Salida, a las 7,30.

Tren 813: Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas afluentes. Salida, a las 8,25.

Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida a las 9.

Tren 422: Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba.

Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15,25.

Tren 821: Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida, a las 17,55.

Tren 452: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18.

Tren 807: Exprés. A Baeza. Combinación: Madrid y afluentes. Salida, a las 20,55.

Llegadas

Tren 860: Exprés. A las 8,20, de Madrid.

Tren 453: Mensajero. A las 10,15, de San Francisco.

Tren 820: Omnibus. A las 12,15, de Almería.

Tren 411: Correo. A las 17,30, de Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.

Tren 425: Omnibus. A las 20,45, de Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 818: Correo. A las 21,20, de Alicante.

Tren 812: Correo. A las 22,15, de Madrid.

Tren 421: Omnibus. A las 22,45, de Málaga y Córdoba.

Banco Hispano Americano
MADRID
Plaza de Canalejas, 1
Capital autorizado 200.000.000 Ptas.
Capital desembolsado 100.000.0000 Ptas.
Reservas 64.916.000 Ptas.
Sucursal en Granada:
GRAN VIA DE COLON, número 1
Teléfono. 1460

¿SUFRE USTED DEL ESTOMAGO E INTESTINOS?

SERVETINAL

GUMMÁ

Curación radical del DOLOR, ACIDEZ, PESO, ARDOR, MALAS DIGESTIONES, ULCERA, VOMITOS BILIOSOS, DE SANGRE, COLITIS, ESTREÑIMIENTO, DIARREA, MAREOS, etc., etc..., siendo, por lo tanto, un poderoso regenerador de las paredes del ESTOMAGO e INTESTINOS

El extraordinario éxito del SERVETINAL en todas las diferentes enfermedades del estómago e intestinos, sus sorprendentes curaciones aun en casos rebeldes a todo tratamiento, y por la satisfacción íntima del enfermo curado, entre sus familiares y amigos, ha logrado que hoy en día el SERVETINAL, mundialmente conocido, triunfe rotundamente en todas las esferas sociales.

A continuación tenemos el gusto de ofrecer al público el certificado de curación que nos remite DON EMILIO PEREZ FERNANDEZ, de 22 AÑOS DE EDAD, residente en ORCE (GRANADA), PLAZA VIEJA, 2, pral.

Dicho señor padeció por espacio de cuatro años una fuerte irritación en el estómago, con los consiguientes dolores y molestias, consiguiendo su completa curación con el uso de nuestro producto SERVETINAL, según acredita el presente certificado de curación y agradecimiento, fechado en Orce a 27 de Junio próximo pasado y el cual tenemos a la disposición del público.

El presente certificado se publica con la debida autorización del interesado

Orce 27 de Junio de 1935.

(Firma del enfermo curado): EMILIO PEREZ

Exigid el legítimo Servetinal y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

De venta 5,80 pesetas (timbre incluído) en todas las farmacias y en:

GRANADA.--VIUDA DE RICARDO GONZALEZ SANCHEZ, Marqués de Gerona, 2, y COMPAÑIA GRANADINA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, calle Alhóndiga, núms. 2 y 11. - VIUDA DE RESTITUTO MATUTE, Cristóbal Colón, 12, CADIZ. -- Farmacia BONIFACIO GOMEZ, San Juan, 80, MALAGA. - Farmacia Central VIUDA DE R. J. URBANO, Campana, 20; VIUDA DE JUAN FERNANDEZ GOMEZ, S. en C., Aranjuez, 2, y KAMDYEF, Trajano, 14 A y 14 B, SEVILLA.